

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o Denominación de la Evaluación: Proyecto de Mejora y gestión para el fortalecimiento del SICI/COCODI y del Fondo ante el SUPLADEB FISE.

Nombre del Fondo Evaluado: FISE - Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Unidad(es) Responsable(s) de la Operación del Fondo: SS - Secretaría de Salud

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En Caso de No Validar el ASM Señale Brevemente las Razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
1	Gestionar desde el SUPLADEB FISE ante la SEFIPLAN, para que los resultados y actas por Ejercicio Fiscal del Subcomité, estén publicados y constantemente actualizados, en su apartado de "SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL BIENESTAR (SEPDB)", para fortalecer la transparencia y difusión, como resultados de la operación de la Ley número 12 de Planeación	X		X		X		X				X		X		
2	Desarrollar desde el Órgano Colegiado SUPLADEB FISE, mecanismos y procedimientos que permitan consensuar las cifras que se reportan por Ley en diversos Informes, para evitar diferencias en los reportes y elaborar un cierre definitivo de los recursos FISE que pueda ser publicado y difundido como el Informe Final definitivo de resultados del FISE; en estos trabajos se deberá considerar la Planeación, el reporte y Control Interno del Fondo.	X		X		X		X				X		X		

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o Denominación de la Evaluación: Proyecto de Mejora y gestión para el fortalecimiento del SICI/COCODI y del Fondo ante el SUPLADEB FISE.

Nombre del Fondo Evaluado: FISE - Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Unidad(es) Responsable(s) de la Operación del Fondo: SS - Secretaría de Salud

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En Caso de No Validar el ASM Señale Brevemente las Razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
3	Mediante el SUPLADEB FISE, se deberá solicitar a CONEVAL en el marco del Convenio SE/5/2019, que imparta capacitación especializada sobre el Monitoreo & Evaluación, así como, en temas relacionadas directamente al FISE; además se deberá solicitar a BIENESTAR una participación en alguna sesión para presentar y explicar los Lineamientos FAIS y la planeación y ejecución de los recursos en nuestro Estado; y finalmente solicitarle a la CGE capacitación especializada sobre la implementación y Auditoría del Control Interno del FISE.	X		X		X		X				X		X		
4	Desarrollar desde el Órgano Colegiado SUPLADEB FISE y con el apoyo del Enlace FAIS en el Estado, un mecanismo, procedimiento y/o documento de Planeación en conjunto, de recursos susceptibles de concurrencia por Ejecutora al inicio de año, para fortalecer el impacto directo en la reducción de la pobreza extrema y el rezago social en nuestro Estado; mediante las sesiones del Órgano colegiado brindar el seguimiento a los convenios de concurrencia celebrados conforme la Ley y su reporte en la MIDS.	X		X		X		X				X		X		

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o Denominación de la Evaluación: Proyecto de Mejora y gestión para el fortalecimiento del SICI/COCODI y del Fondo ante el SUPLADEB FISE.

Nombre del Fondo Evaluado: FISE - Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Unidad(es) Responsable(s) de la Operación del Fondo: SS - Secretaría de Salud

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En Caso de No Validar el ASM Señale Brevemente las Razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
5	A través del SUPLADEB FISE, se deberá establecer el mecanismo o seguimiento al cumplimiento de las Publicaciones pendientes por cada Ejecutora en el Portal de Internet, derivadas de las Evaluaciones FISE 2023-2022 derivadas del análisis del apartado "Breve revisión a los Portales de Internet"; asimismo se deberá dar seguimiento a que la información, cuando aplique, se actualice anualmente.	X		X		X		X				X		X		
6	Desarrollar un Reporte de Resultados -cuidando la confidencialidad de los trabajadores- del desempeño del personal, con fines informativos y de toma de decisiones, que pueda fortalecer el SICI/COCODI como parte de los componentes y principios o que oriente a implementar mejoras en dicho desempeño.	X		X		X		X				X		X		
7	Elaborar a través del SICI/COCODI el Plan de recuperación de desastres que incluya bases de datos, software, hardware y Redes Sociales oficiales, que evite pérdida de información del FISE por vulneración, para fortalecer los componentes y principios en la materia.	X		X		X		X				X		X		

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o Denominación de la Evaluación: Proyecto de Mejora y gestión para el fortalecimiento del SICI/COCODI y del Fondo ante el SUPLADEB FISE.

Nombre del Fondo Evaluado: FISE - Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Unidad(es) Responsable(s) de la Operación del Fondo: SS - Secretaría de Salud

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En Caso de No Validar el ASM Señale Brevemente las Razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
8	Elaborar a través del SICI/COCODI el Plan de recuperación de desastres que incluya bases de datos, software, hardware y Redes Sociales oficiales, que evite pérdida de información del FISE por vulneración, para fortalecer los componentes y principios en la materia.	X		X		X		X				X		X		